

FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA PERSONA JURÍDICAS

Manizales, 09 de octubre de 2025

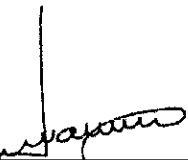
Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES
Manizales, Caldas

REFERENCIA: Declaración de inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo JUAN CARLOS QUINTERO NARANJO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.284.210, actuando en nombre y representación de la EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS S.A. E.S.P. identificada con NIT. 800.249.174-5 manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que ni yo, ni la persona jurídica que represento:

1. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley para contratar con el Municipio de Manizales
2. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o para contratar con para contratar con el Municipio de Manizales, establecidos en la ley.
3. En caso de llegar a conocer que la persona jurídica, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Atentamente



JUAN CARLOS QUINTERO NARANJO
C.C. 10.284.210

Vigilado
Superservicios



INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Manizales, octubre de 2025

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES.
Manizales, Caldas.

REFERENCIA: Declaración de inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

JUAN CARLOS QUINTERO NARANJO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.284.210 de Manizales-Caldas, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento que:

1. No me encuentro incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, para contratar con el Municipio de Manizales.
2. No me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o contratar con el Municipio de Manizales, establecidos en la ley.
3. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o postcontractual).
4. No he sido declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia; así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No tengo procesos pendientes por mora en el pago de cuotas alimentarias, de conformidad a lo dispuesto en la ley 2097 del 2 de julio de 2021

Atentamente:


JUAN CARLOS QUINTERO NARANJO
CÉDULA: 10.284.210 de Manizales/Caldas

Empresa Metropolitana de Aseo S.A. E.S.P. Emas Manizales: Nit: 800.249.174-5
Parque Tecnológico Ambiental La Esmeralda- Km 2 vía a Neira
Oficina CIAC carrera 21 # 29-29/Teléfono (6) 6068896308 opción 3/ 6068845868/6068814040
Línea de atención al cliente: 018000950098
Atención al cliente: Calle 62 # 23-61, local 203 Ed. Plaza 62
www.emas.com.co

